

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas en punto, del día 11-once de marzo de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la trigésima sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2009; ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS TRIGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA, LLEVADAS A CABO EL 05 Y 10 DE MARZO DE 2009.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Ninguno

VI. ASUNTOS GENERALES:

Único: Informe de los convenios de colaboración a celebrarse los días 12, 13 y 17 de marzo de 2009.

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del cuarto punto de la agenda de trabajo, referente a la lectura y aprobación del acta de la vigésima novena sesión ordinaria celebrada el pasado 04-cuatro de marzo de 2009-dos mil nueve, así como de las actas de las sesiones extraordinarias, trigésima segunda y trigésima tercera, de fechas 05-cinco y 10-diez de marzo, respectivamente; propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de las mismas, y enseguida se pasara a su aprobación, en virtud de que dichas actas fueron circuladas entre los Comisionados, con la debida anticipación para su revisión.

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionado Presidente, y a su vez las actas de la sesiones ordinaria y extraordinarias enunciadas, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difundan en el sitio de internet de este órgano autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el quinto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar, el Comisionado Presidente, Guillermo Carlos Mijares Torres, manifestó que a la fecha no se tienen resoluciones o acuerdos por atender, toda vez que los procedimientos de inconformidad se encuentran sustanciados dentro de los plazos que marca la Ley de la materia.

Respecto al sexto punto del orden del día, concerniente a los asuntos generales, el Comisionado Presidente, informó que con el objeto de establecer las bases generales de colaboración para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y de la transparencia, a la formación y/o capacitación del personal de los Municipios de Santa Catarina, y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, así como de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León; en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, y organización y clasificación de archivos, se suscribirán diversos convenios. El día 12-doce de marzo con el Ayuntamiento de Santa Catarina, el 13-trece con la Comisión Estatal Electoral, y el día 17-dieciséis del mismo mes, con el Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza.

Asimismo agregó, que con la firma de éstos convenios, se pretende mantener una efectiva colaboración y coordinación con los precitados sujetos obligados, a fin de lograr el cumplimiento de la Ley.

No existiendo más asuntos generales por tratar, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; teniéndose al efecto, el miércoles 18-dieciocho de marzo de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas en punto.

Finalmente, y a fin de tratar el octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la trigésima sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 12:11-doce horas con once minutos, del día 11-once de marzo de 2009-dos mil nueve.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA  
GARZA  
Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA  
Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN  
Comisionada Supernumerario en su carácter  
de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 11-ONCE DE MARZO DE 2009-DOS MIL NUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-